



PROGRAMA DE EDUCACION FINANCIERA

MODULO 10

CANALES TRANSACCIONALES

CONTENIDO

- Los canales transaccionales en las instituciones financieras
- Canales Físicos
- Canales electrónicos

LOS CANALES TRANSACCIONALES EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Canales físicos o directos

Canales Electronicos



CANALES FISICOS O DIRECTOS

CANALES FISICOS O DIRECTOS

Es el contacto directo entre los funcionarios de una institución financiera y el usuario financiero. Entre los canales físicos se encuentran.

- **Matriz.**

Oficina principal, constituida como domicilio legal de la institución del sistema financiero , que puede realizar cualquiera de las operaciones y servicios permitidos en la ley.

- **Sucursal.-**

Oficina dependiente de la matriz, lleva contabilidad propia y puede realizar todas las operaciones y servicios autorizados por el directorio y señalados en la ley.

CANALES FISICOS O DIRECTOS

Agencia.

Es una oficina que depende de la matriz o de la sucursal . Y puede efectuar todas las operaciones y servicios autorizados por el directorio y señalados ante la ley

CANALES FISICOS O DIRECTOS

Oficina especial.

Es una oficina que depende orgánicamente de la matriz o de una sucursal, con una duración indefinida, que puede realizar operaciones determinadas por la ley.

• Ventanilla de extensión de servicios.

Es aquella que funciona dentro de las instalaciones de las instituciones financieras



CANALES ELECTRONICOS

CANALES ELECTRONICOS

El usuario financiero realiza una operación financiera sin la presencia de un funcionario bancario

Cajero Automatico

Banca en línea

Banca telefonica

Banca en línea empresarial

Tarjetas de crédito



CAJEROS AUTOMATICOS

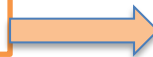
CAJERO AUTOMATICO

FUNCION



- * Entrega de Dinero
- Recepción de dinero
- Consultas básicas
- Servicios de telefonía(recargas)
- Impresión de comprobantes

REQUISITO PARA SU USO



Tarjeta de debito. Solicitud para su uso

Ventaja

- Agilidad en el servicio
- Más puntos de atención

Costos

- Establecido por la entidad financiera y regulados por el ente de control

Riesgo

- Robo de la tarjeta



BANCA EN LINEA

BANCA EN LINEA

FUNCION:

- Transferencias de dinero a cuentas propias y de terceros
- Consulta de saldos

Requisito para su uso

- Equipo electrónico
- Disponibilidad de Internet
- Tarjeta de débito o documento con clave se seguridad
- Solicitud del servicio



Ventaja

- Acceso al servicio en cualquier parte del mundo
- Control en línea de las organizaciones realizadas

Costos

- Establecido por la entidad financiera y regulados por el ente de control

Riesgo

- Robo de la tarjeta
- 



BANCA TELEFONICA

BANCA TELEFONICA

Función

- Consulta de saldos
- Compra de tiempo aire
- Transferencias de dinero
- Bloqueos

Requisitos para su uso

- Tarjeta de debito
- Teléfono con características para la aplicación
- Solicitud del servicio

Ventaja

- Servicio en línea
- * Costos
- Establecido por la entidad financiera y regulados por el ente de control

Riesgo

* Robo del equipo




BANCA EN LINEA EMPRESARIAL



Funcion

- Pago de nómina a los empleados
- Transferencias de dinero
- Consultas de saldos
- Pago a proveedores

Requisitos para su uso

- Equipo electrónico
 - Solicitud del servicio
 - Administrador del servicio
- 

Ventaja

- Transferencias en línea de recursos
- Disminución de carga laboral en entrega de efectivo a los empleados.

Costos

- Establecido por la entidad financiera y regulados por el ente de control



TARJETAS DE CREDITO

Funcion

- Compra de bienes y servicios en línea
- Disponibilidad de crédito según política de la institución financiera.

Requisitos para su uso


- Solicitud del servicio
- Tarjeta de crédito



Ventaja

- Disponibilidad de dinero a cualquier hora del día.

Costos

- Establecido por la entidad financiera y regulados por el ente de control.
- 

banco
del  **austro**